



LA PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

LECCIÓN INAUGURAL EN
LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ DE LOS MOZOS, S. J.
SECRETARIO PARA LA JUSTICIA SOCIAL Y LA ECOLOGÍA
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

EDITORIAL
**CARA
PARENS**
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



Significado del Escudo de la Universidad Rafael Landívar

El escudo de nuestra Universidad es de formato ovalado, con el eje vertical mayor. En la bordura del escudo lleva la leyenda: “Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 1961”.

Tiene tres cuarteles. En el campo superior aparece un pebetero que representa la sabiduría y, en el campo derecho, la cruz, simbolizando la fe cristiana.

En el cuartel central, en el campo izquierdo, aparece un león rampante mirando a un roble de sinople; todo ello tomado del escudo de los Landívar y Caballero de Antigua Guatemala.

En el campo derecho, una torre en sable, simbolizando la región hispánica de Castilla. En el centro, a modo de escusón, un emblema que representa a Guatemala, con el sol en el jefe; debajo, el Quetzal y dos volcanes emergiendo del campo de azul, que simboliza el mar.

Finalmente, en el cuartel inferior, dos lobos y una olla, en sable, imagen tomada del escudo de los Loyola, familia de San Ignacio, fundador de los jesuitas.

Tomado de:
Universidad Rafael Landívar (2011). *Canto a Guatemala, Landívar educador y poeta.*

*Lección
Inaugural 2016*

LA PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA EN
LAS UNIVERSIDADES DE LA
COMPAÑÍA DE JESÚS

LECCIÓN INAUGURAL EN
LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ DE LOS MOZOS, S. J.
SECRETARIO PARA LA JUSTICIA SOCIAL Y LA ECOLOGÍA
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

378.007
A473

Álvarez de los Mozos, Francisco, S. J.

La promoción de la justicia en las universidades de la Compañía de Jesús :
Lección inaugural en la Universidad Rafael Landívar / Francisco Álvarez de los
Mozos, S. J. Guatemala, URL. : Editorial *Cara Parens*, 2016.

vii, 30 p.

A la cabeza del título: Lección Inaugural 2016

Incluye Referencias bibliográficas

ISBN: 978-9929-54-126-9

1. Universidad Rafael Landívar - Objetivos y funciones - Conferencias
2. Universidades - Aspectos sociales - América Latina - Conferencias
3. Educación superior - América Latina - Conferencias
4. Universidades católicas
5. Formación profesional
6. Justicia social
 - i. Universidad Rafael Landívar
 - ii. t.

SCDD 21

Lección Inaugural 2016

LA PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Dr. Francisco Javier Álvarez de los Mozos, S. J.

Edición, 2016

Editorial *Cara Parens* de la Universidad Rafael Landívar.

Reservados todos los derechos de conformidad con la ley. No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su traducción, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y escrito de los titulares del *copyright*.

D. R. © Editorial *Cara Parens* de la Universidad Rafael Landívar
Vista Hermosa III, Campus Central, zona 16, Edificio G, oficina 103
Apartado postal 39-C, Ciudad de Guatemala, Guatemala 01016
PBX: (502) 2426-2626, extensión 3124
Correo electrónico: caraparens@url.edu.gt
Página electrónica: www.url.edu.gt

Dirección editorial:

Coordinadora editorial:

Coordinador de diseño gráfico:

Coordinadora administrativa y financiera:

Diseño gráfico y diagramación:

Karen De la Vega de Arriaga

Dalila Gonzalez Flores

Pedro Luis Alvizurez Molina

Liceth Rodriguez Ruíz

Andrea Elisa Díaz Celada

Imagen de portada:

Título: Earthlights DMSP 1994-1995

Fuente: Wikimedia Commons

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

Rector

P. Eduardo Valdés Barría, S. J.

Vicerrectora académica

Dra. Lucrecia Méndez González de Penedo

Vicerrector de Investigación y Proyección

Mgtr. José Juventino Gálvez Ruano

Vicerrector de Integración Universitaria

P. Julio Enrique Moreira Chavarría, S. J.

Vicerrector administrativo

Lcdo. Ariel Rivera Irías

Secretaría general

Lcda. Fabiola Padilla Beltranena de Lorenzana

ÍNDICE

LECCIÓN INAUGURAL 2016 **1**

LA PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA EN LAS
UNIVERSIDADES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Dr. Francisco Javier Álvarez de los Mozos, S. J.
Secretario para la Justicia Social y la Ecología de la Compañía de Jesús

1. La formación del alumnado 7

2. La investigación universitaria 11

3. Proyección social: la universidad como institución transformadora 17

4. Una comunidad universitaria que promueve la justicia 21

5. Referencias 27

BIOGRAFÍA **29**

LECCIÓN INAUGURAL 2016

LA PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

LECCIÓN INAUGURAL EN
LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ DE LOS MOZOS, S. J.
SECRETARIO PARA LA JUSTICIA SOCIAL Y LA ECOLOGÍA
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Estimadas autoridades de la Universidad Rafael Landívar, personal académico, estimados alumnos y alumnas, amigos y amigas de esta querida universidad. Es un honor para mí haber sido invitado a esta lección inaugural del curso académico, con una temática tan atractiva y relevante como es la promoción de la justicia en las universidades de la Compañía de Jesús. En lo que sigue, abordaré esta cuestión fijándome en cuatro áreas: la formación del alumnado, la investigación, la proyección social y la comunidad universitaria. Comenzaré, sin embargo, haciendo algunas referencias a la historia de Ignacio y de la propia Compañía.

Muchas personas de la larga familia ignaciana –religiosas, laicos, jesuitas– han visitado Loyola, en España –en el País Vasco más concretamente– donde han tenido ocasión de conocer el Santuario con su basílica y la casa natal de S. Ignacio. Se trata de la casa solariega de su familia, que formó parte durante siglos de la nobleza vasca local. El edificio es el propio de un señor. En

su tiempo representaba la grandeza de una familia noble, que estaba ligada a la Corona de Castilla.

La visita a la Santa Casa, como la llamamos los jesuitas, nos permite asomarnos a episodios de historia preservados tras aquellos muros. Nos sume en la atmósfera de la vida de Íñigo de Loyola, aspirante en su juventud a alcanzar buen nombre y realizar grandes gestas. También nos ofrece la oportunidad de orar, en la que conocemos como “capilla de la conversión”, la estancia donde Ignacio sintió la llamada de Dios, mientras convalecía de las graves heridas sufridas en Pamplona. Según reza un texto inscrito sobre una de las vigas del techo, “aquí se entregó a Dios Íñigo de Loyola”. En 1522 abandonó aquella estancia y se dirigió a Manresa, donde vivió una profunda transformación interior.

Ignacio salió de la casa de Loyola animado por el deseo de seguir a Jesús. Solo regresaría a Azpeitia, el municipio donde se encuentra Loyola, 13 años más tarde, en 1535, tres meses después. El hombre que tornaba era otro, distinto. No se alojaría en aquella casa solariega donde vivía su hermano mayor, quien le insistió que se hospedase con él. Optó por el hospital de la Magdalena, a las afueras de la villa, hogar de mendigos y enfermos. Tal era su costumbre desde la conversión. Había escogido vivir entre los pobres y servirles. Ignacio, que había contemplado tantas veces al Cristo pobre y humilde del Evangelio, se sentía inclinado hacia los últimos y había elegido vivir como ellos. En aquellos tres meses pidió públicamente perdón por fechorías cometidas en su juventud, resarcó a quienes había dañado, reconcilió familias desavenidas, enseñó el catecismo a los niños, atendió a

los enfermos y organizó la colecta de limosnas para atender a los pobres. Lo sabemos porque hay documentos que recogieron los testimonios de los vecinos durante el proceso de canonización, en los que aportaban numerosos detalles.

Cuando hoy visitamos el hospital de la Magdalena, que conserva buena parte de su antigua fisonomía, vienen a la memoria los textos del primer documento fundacional de la Compañía, que conocemos como *Fórmula*, donde se dice que el jesuita debe estar preparado para “reconciliar a los desavenidos, socorrer misericordiosamente y servir a los que se encuentran en las cárceles o en los hospitales, y (para) ejercitar todas las demás obras de caridad”. Desde antes de su fundación, la Compañía de Jesús experimentó la llamada a vivir junto a los pobres y a servirles. Entre ellos ha encontrado el sentido y consuelo propios de quien sigue a Jesús. La caridad –en su sentido más amplio, es decir, personal, cultural y política– es uno de los ejes sobre los que ha pivotado la misión de la Compañía.

Existe por tanto en la espiritualidad ignaciana una *centralidad del pobre*. Las fronteras de la pobreza, la marginación, la injusticia, la inhumanidad son espacios privilegiados donde encontrarse con Dios y profundizar en el misterio de la realidad. Mirar la realidad desde abajo, desde los pobres, desde sus sufrimientos, luchas y esperanzas es un modo preferible de acceso a la verdad, la divina y la humana.

Han transcurrido muchos siglos desde tiempos de Ignacio. Nuestro conocimiento del mundo es hoy muy diverso al que tenían aquellos primeros compañeros. Las ciencias naturales nos

han permitido esclarecer leyes sobre las que nos hemos apoyado para el desarrollo de tecnologías que han mejorado nuestras condiciones de vida. Por su parte, las ciencias sociales nos han dado a conocer la situación de la humanidad en la actualidad y han proyectado luz sobre las causas de la exclusión y la pobreza.

Hace menos de 50 años, otro jesuita muy influyente en la Compañía de Jesús, el P. Arrupe, supo que la humanidad contaba con los recursos suficientes para acabar con el hambre y la pobreza. Si no lo hacía, era sencillamente porque no quería. Aquello lo tenía dolorosamente confundido: de modo que, ¿podíamos terminar con el sufrimiento de tantas personas y no queríamos? ¿Cómo era posible tamaña injusticia? También al P. Arrupe, como a S. Ignacio, los pobres le habían conquistado el corazón desde su juventud. Se había sentido impactado por la miseria en las barriadas de Madrid. Había experimentado el horror de la bomba atómica y atendido a muchos heridos en Hiroshima. Su profunda fe y su larga contemplación del Jesús del Evangelio lo acercaban a los últimos. Él creyó que la Compañía debía comprometerse en la lucha por la justicia. No se trataba solo de servir a los pobres, sino de luchar contra las causas que los sumen en la marginación. No se podía solo atender necesitados, sino que se precisaba romper la injusta fábrica social de la exclusión. En sintonía con esta apreciación compartida por otros muchos jesuitas en diversas partes del mundo, la Congregación General 32, en 1975, redefinió la misión de la Compañía de Jesús como “el servicio de la fe y la promoción de la justicia”, en el trasfondo de una opción preferencial por los pobres.

Aquella Congregación fue un revulsivo para toda la Compañía y generó un fuerte movimiento de transformación y también una doble resistencia, al cambio como tal, un cambio que propiamente estaba exigido por el Concilio, y a aquel cambio concreto, pues muchos pensaban que nos distanciaba de una misión que debía ser espiritual e intelectual.

Hoy esta misión por la fe y la justicia está básicamente aceptada en el cuerpo de la familia ignaciana y asumida como una gracia recibida, pues toda llamada lo es. Como decía la CG 34 en 1995, nuestro servicio a los pobres “ha hecho más honda nuestra vida de fe, tanto individual, como corporativamente: nuestra fe se ha hecho más pascual, más compasiva, más tierna, más evangélica en su sencillez” (d. 2, n. 1). El compromiso por la justicia ha sido un regalo de Dios. “Peregrinos con los pobres hacia el Reino, nos hemos sentido impactados por su fe, renovados por su esperanza, transformados por su amor” (d. 3, n. 1).

La transformación se ha producido en nuestras vidas personales –nuestro modo de creer y de vivir–, en nuestras comunidades y en nuestras instituciones. Todos ellos han sido ámbitos en donde la misión por la fe y la justicia ha ido lentamente tomando cuerpo, no sin contradicciones.

También las universidades han ido incorporando esta misión en los distintos ámbitos de su actividad. Hemos de reconocer con satisfacción que la provincia centroamericana en particular, ha abierto caminos en este campo para toda la Compañía, porque la sangre de los mártires siempre llama a una mayor generosidad y creatividad, y el recuerdo de los compañeros –ellos y ellas– asesinados en la Universidad Centroamericana de El Salvador siguen hoy interpelando nuestra conciencia.

La llamada a trabajar en favor de la justicia nunca ha sido tan imperiosa. El 10 % de los hogares más ricos del mundo poseen el 85 % de los activos mundiales, mientras el 50 % más pobre solo tiene el 1 % de la riqueza global de los hogares¹. Las diez personas más ricas del mundo acumulan en 2011 una riqueza mayor que la necesaria para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio². 1.300 millones de personas no tienen acceso a electricidad, 2.600 millones carecen de servicios de saneamiento y 900 millones no disponen de agua potable limpia y segura³.

La región centroamericana no escapa a esta realidad global de la injusticia, con sus propios matices: menores trabajando, escasa proporción del producto interior bruto invertida en educación, reducida escolarización secundaria, excesiva desigualdad, elevadísima violencia y tasa de homicidios, fuerte deterioro medioambiental y deforestación, creciente impacto del cambio climático sobre las poblaciones rurales pobres, entre otros. Las causas son históricas, endógenas y foráneas, difíciles de desenmarañar y siempre controvertidas, pues los intereses son muy variados, tal como sucede en otras latitudes.

Nuestro anterior P. General, el P. Kolvenbach, decía que “no se puede prescindir de las universidades para responder a los desafíos de la injusticia” Kolvenbach, (2006, p. 345). A su vez y como tendremos ocasión de comprobar, el compromiso por la justicia puede llevar a nuestras instituciones académicas a ser mejores universidades. No hay contradicción, sino fecundación

1 Rafael Díaz-Salazar, *op. cit.*, p. 11.

2 *ibid*, p. 15.

3 *Crecimiento ecológico inclusivo: el camino hacia un desarrollo sostenible*, Banco Mundial (2012), disponible en: <http://goo.gl/BW3gi>, enero 2016.

mutua entre la misión universitaria y la jesuítica. Además, cuando las universidades de la Compañía se esfuerzan en hacer de la promoción de la justicia un rasgo característico de su identidad, pueden ayudar a la propia Iglesia a transmitir su condición solidaria y compasiva y a hacer más creíble su mensaje.

Pero, ¿por qué debería trabajar una universidad por la justicia? ¿Esta tarea no la distrae de su vocación académica? Parece que no; aportemos algunos motivos. La injusticia actual supone un reto intelectual de primera magnitud, que convoca al conjunto de las ciencias. De otra parte, las universidades están al servicio de las sociedades, comprometidas en su crecimiento y progreso. Y no existe progreso si no hay inclusión. Están también al servicio de sus alumnos y estos solo crecerán en humanidad si incorporan una preocupación ciudadana y vital por el sufrimiento de los últimos. Las universidades tienen un horizonte universal, al igual que la justicia.

En 2014 apareció en el número 116 de la revista *Promotio Iustitiae* un documento dedicado precisamente a repasar los modos en que las universidades de la Compañía están promoviendo la justicia. El panorama es muy rico y esperanzador. En lo que sigue expondré de modo libre algunos de los contenidos de este documento, que puede ser más tarde consultado por ustedes con mayor detenimiento.

1. La formación del alumnado

Un ámbito en que puede ser abordada la promoción de la justicia es la formación del alumnado. Una universidad encuentra en las vidas futuras de sus estudiantes –ellos y ellas– el juicio

último sobre su desempeño. No son los docentes totalmente responsables de lo que hagan los exalumnos, desde luego que no, pues no hablamos de autómatas, sino de sujetos responsables de sus decisiones y sus actos. Pero sí podrán ponderar en el conjunto de sus antiguos alumnos cuál fue la calidad de la formación que les ofrecieron.

En realidad, su educación habrá tenido sentido en la medida en que las vidas de sus estudiantes alcancen sentido humano pleno. Por eso, la educación universitaria no consiste fundamentalmente en **informar**, sino en **formar** a toda la persona, para que esta alcance sabiduría. Esta educación debería permitirles combatir la globalización de la superficialidad en la que estamos inmersos y de la que habla repetidamente nuestro P. General Adolfo Nicolás. En la tradición de la Compañía creemos hoy que nuestros estudiantes deben llegar a ser personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas. Ciudadanos del mundo responsables de la casa común. No lograrlo es un fracaso, aun cuando pueda no ser atribuible a la educación universitaria, o al menos no de modo exclusivo. Si sus alumnos solo miran por sí mismos y por su dinero, se desentienden de los problemas sociales, o peor aún, son conniventes con los abusos o buscan y se aprovechan de privilegios, nuestra educación no habrá valido la pena. Demasiado esfuerzo y dedicación para dotar de instrumentos y capacidades a quienes no aspiran al bien común o lo dilapidan.

Como decía el P. Kolvenbach el criterio real de evaluación radica en la calidad humana que alcanza el estudiante, no solo en el campo profesional o intelectual, sino también en el psicológico, moral y espiritual. Se trata de dotar a los “alumnos de valores

que estén por encima de lo que se gana con dinero, la fama y el éxito” y de formar “líderes preocupados por la sociedad y el mundo, deseosos de acabar con el hambre y los enfrentamientos en el mundo” (Kolvenbach 1989b, p. 404).

Esta formación ya la están procurando ustedes, por medio de asignaturas que incorporan una perspectiva ética y una mirada desde los pobres. Hay también numerosos programas de contacto y servicio a comunidades pobres, donde los alumnos pueden conocer la realidad de los excluidos, no solo de forma teórica, sino vital. La transformación ética y de valores se nutre del hecho fundante de salir de uno mismo, reconocer al otro y afirmarlo como persona. La tradición ignaciana enseña que ningún cambio sustancial sucede en la persona si no hay una transformación de la propia sensibilidad. Son este tipo de experiencias las que pueden contribuir a este cambio profundo de la orientación vital del alumno. Como decía el P. Kolvenbach, “la implicación personal en el sufrimiento inocente, en la injusticia que otros sufren, es el catalizador para la solidaridad que abre el camino a la búsqueda intelectual y a la reflexión moral” (Kolvenbach 2000b, p. 304).

Los programas de inserción y contacto personal con los pobres deben estar integrados en la propuesta académica; ser acompañados, para que los alumnos puedan discernir lo que acontece en su interior; incorporar la dimensión profesional y la de encuentro humano; y favorecer la intelección profunda de la realidad.

Entre sus estudiantes hay personas especialmente capaces para liderar procesos de cambio, particularmente generosos o

conscientes, con fina sensibilidad humana, con pasión por un mundo mejor. Es con ellos que podemos esforzarnos más.

Sería de desear que cualquier estudiante que anhele profundizar con sus estudios en su compromiso social, identificase la Universidad Rafael Landívar como la más adecuada y deseable para cursar su carrera, la institución de referencia desde esta perspectiva.

En la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas cuentan con lo que llaman el Parque Social. Se trata de un centro construido a finales de los 90 que ofrece servicios profesionales a comunidades pobres a través del compromiso de los profesores y las prácticas de los alumnos. Las comunidades a las que atiende se encuentran en el entorno cercano de la propia universidad, en una barriada marginada y degradada, que carece de numerosos servicios.

El Parque Social llama la atención por el grado de implicación de los alumnos y por el impacto de retorno en la universidad. Es una unión entre la ciudad y la universidad, un puente de contacto y de servicio.

En todas las facultades tienen una persona de responsabilidad universitaria que establece el puente entre el Parque y la facultad. Cuenta con una clínica jurídica, con servicios jurídicos, donde los alumnos de quinto grado realizan las prácticas que pide la ley. Se encargan de aspectos relativos a la protección de menores y cubren igualmente el área de derechos de migrantes y refugiados. A su vez disponen de voluntarios de cursos anteriores.

También existe un área de psicología, con una línea docente y otra investigadora. Realizan psicoterapia en contextos de exclusión. A su vez establecen contactos con instituciones para llevar a cabo actividades de formación y prevención donde existe una

formación previa y un acompañamiento. Han publicado algunas de sus experiencias.

En la sección de economía abordan el área del emprendimiento comunitario, con la idea de que algunas personas de las comunidades puedan comenzar algún pequeño negocio. Ofrecen orientaciones para que la gente pueda estudiar cuál pueda ser el área de su negocio. Acompañan después con asesoría y seguimiento.

Existe también una sección de pedagogía y una de salud, un servicio muy solicitado por las personas. Atienden a 100.000 personas al año. Esperan seguir creciendo sobre todo en el campo de la promoción de la salud.

2. La investigación universitaria

Un segundo ámbito en el que las universidades están expresando su compromiso con la justicia es el de la investigación universitaria, pues una universidad contribuye al progreso humano y a la transformación social, también ampliando el conocimiento útil y riguroso, un fin que lleva a cabo mediante la investigación.

Algunas de las grandes áreas temáticas que el P. Nicolás (2010) menciona para la investigación son las siguientes:

Dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia para todos, la calidad de la vida personal y familiar, la protección de la naturaleza, la búsqueda de la paz y estabilidad política, un reparto más justo de los recursos mundiales, y un nuevo orden económico y político, que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional.

La investigación nunca tiene un carácter completamente neutro, pues siempre parte de unos valores y de una peculiar concepción del ser humano. De ahí la necesidad de preguntarse “para quién y para qué” se investiga. Nuestro P. Kolvenbach insistía en que nuestro punto de vista, por preferencia y por opción, es el de los pobres. El P. Ellacuría iba aún más lejos, cuando decía: “el lugar teórico adecuado para enfocar los grandes problemas sociales, en orden a su interpretación correcta y su solución práctica, es, en general, el de las mayorías populares” (Ellacuría 1982, p. 266).

El pobre, en su existencia y condición concretas, desvela dinámicas profundas de la injusticia. Se imponen a la intuición y ahorran largos razonamientos. Luego, la razón teórica podrá buscar las vías para respaldar los hallazgos.

Asimismo, la preocupación por los últimos impide que la investigación en su favor sea un mero pasatiempo. Se hace demasiado seria como para que se pueda jugar con ella. La investigación en bien de los pobres obliga a ir más allá del mero diagnóstico, conduciendo a concluir en prácticas, y en un ejercicio de defensa de los últimos. Busca por tanto un impacto, y no solo una descripción fría de las cosas.

En todo caso, es necesario ser conscientes de que esta investigación corre el riesgo de formular verdades incómodas, que serán difíciles de escuchar aun a públicos muy cercanos, que pueden rechazarlas o distanciarse de nosotros. Es entonces cuando tendremos que realizar todo un ejercicio de honradez y desprendimiento de intereses espurios. De ahí que la reflexión desde las preocupaciones de los excluidos clarifique las propias motivaciones, pues nos involucra personal e institucionalmente.

En último término, esta investigación requiere tomar postura, no permite una fría e impracticable neutralidad axiológica.

Esta investigación habrá de ser también interdisciplinar, pues los graves problemas contemporáneos solo pueden ser abordados desde una multiplicidad de perspectivas académicas, buscando una integración de los saberes. Este ejercicio de interdisciplinariedad debe realizarse en grupos de especialistas procedentes de diversos campos del saber, que reúnan algunas características: la capacidad de dialogar con otros compañeros que utilizan otros métodos diversos de los suyos en su acercamiento a la realidad, apertura para cuestionar sus propios estudios y conclusiones, disposición para buscar y enriquecer la verdad.

Esta búsqueda abierta y sincera debe conducir a nuevas síntesis del saber, que permitan una comprensión más iluminadora de la realidad. Más que el conocimiento y la ciencia, lo que deben ofrecer las academias es sabiduría.

Esa sabiduría está emparentada con el **conocimiento interno** del que habla Ignacio en sus *Ejercicios Espirituales*. Es un conocimiento que parte de la realidad. Es riguroso y atiende honradamente a los datos. Se realiza en discernimiento, en permanente escucha. Por eso es dinámico, siempre *in fieri*. Produce síntesis nuevas, que expresan profundidad y creatividad. No es meramente cognitivo, sino afectivo y en ese sentido parcial, posicionado. Conduce al compromiso, definiendo nuevos horizontes de vida buena para todos y apuntando a estrategias para alcanzarla. No es un conocimiento desencantado, sino que señala potencialidades y abre caminos de esperanza.

Será difícil en todo caso que este tipo de investigación pueda ser llevado a cabo sin una cercanía afectiva y aun física al mundo de los pobres. De ahí la importancia de colaborar con personas que trabajan a plena dedicación en la promoción directa de la justicia. En el entorno de la Compañía podremos decir que la colaboración estrecha entre la universidad y el apostolado social es crucial para la fecundidad de la promoción de la justicia. Los centros sociales aportan a las universidades un contacto irremplazable con la realidad del sufrimiento. Y los centros sociales pueden superar junto a las universidades las carencias intelectuales que impiden realizar análisis rigurosos. Asimismo la investigación universitaria enriquece su reflexión, favorece la solidez de sus propuestas y facilita el contacto con decisores públicos que inciden sobre la realidad en la que trabajan.

El P. Nicolás en su alocución a las universidades reunidas en México en el 2010 urgía “a las universidades jesuitas a que trabajen para formar una red internacional operativa que se ocupe de temas importantes que conciernen a la fe, justicia y ecología, que son retos que trascienden países y continentes”. Su llamada aún continúa siendo un reto. Las posibilidades que ofrece un cuerpo internacional como el de la Compañía –con más de 200 centros de educación superior en todo el mundo– en el campo de la investigación son muy importantes. Esto permite un acercamiento más completo a los fenómenos estudiados, la incorporación de diversas perspectivas y tradiciones y, también, un acceso a nuevas fuentes de financiación interesadas en visiones internacionales de las problemáticas.

En una universidad jesuita, todo el esfuerzo investigador debe desembocar en propuestas y recomendaciones. Como decía el

P. Nicolás (2010), la investigación siempre “tiene por objeto marcar una diferencia en la vida de la gente, en lugar de ser simplemente una conversación recóndita entre miembros de un cerrado grupo elitista”.

Las recomendaciones y propuestas pueden situarse en ámbitos muy variados: en el sociocultural, ofreciendo modos de vida digna y noble; en el económico y laboral, sugiriendo reformas que contribuyan a un desarrollo integral de la sociedad; en el técnico, ofreciendo formas de mejora en la vida de los excluidos; en el institucional, formulando maneras en que las organizaciones pueden favorecer la participación y la responsabilidad social; en el prepolítico, haciendo hincapié en las actitudes que hacen posible la convivencia democrática; en el político, proponiendo políticas que protejan a los últimos y promuevan el desarrollo de la sociedad... En todo este campo, la política de investigación de la propia universidad jugará un papel clave.

En fechas próximas aparecerá una publicación con el título “Las migraciones en las fronteras en Iberoamérica”, del Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo, en la que se estudia la situación de un largo conjunto de fronteras: la triple frontera andina Chile-Perú-Bolivia, la frontera Norte México-EE.UU, la frontera Sur México-Centroamérica, la frontera Haití-República Dominicana, las fronteras Venezuela-Colombia-Ecuador y la frontera sur de España-Norte de África. Son una buena muestra en la que estudiar qué está sucediendo en estos espacios de tránsito, cada día más difíciles para los migrantes pobres y vulnerables.

El gran aporte consiste en el protagonismo dado en el estudio a los propios migrantes. La riqueza de esta investigación reside en que está realizada a partir de la experiencia de cercanía y convivencia diaria con los flujos de migrantes en las fronteras mencionadas, poniendo en relación a las universidades y a los centros sociales. El estudio tiene la requerida calidad académica, pero se apoya en la vida compartida con las personas en tránsito en las fronteras. No es fácil reunir tal variedad de escenarios y replicar las condiciones para el estudio. El resultado es una panorámica sobre uno de los infiernos de nuestro mundo, en el que se muestran las lógicas y los valores que nos mueven.

En las fronteras iberoamericanas, objeto de estudio, queda de manifiesto la oposición existente entre una lógica del poder que las refuerza y una lógica humanitaria que trata de responder a las necesidades de las personas que las atraviesan. Se detecta la situación de particular vulnerabilidad que afrontan las mujeres y los niños, así como la extendida arbitrariedad de las fuerzas de seguridad en las fronteras, amparadas por la oscuridad de los vacíos legales. Se está produciendo también una progresiva externalización de las fronteras, a través de la cual los países más ricos tratan de detener el flujo de migrantes en una frontera anterior a su país, impidiendo de este modo que las problemáticas vividas lleguen a su opinión pública y debilitando las garantías humanitarias. Esto está convirtiendo a los países que antes solo eran de tránsito, en países de recepción. Es una de las falsas soluciones que están promoviendo, tanto la Unión Europea, como Estados Unidos, poniendo aún en mayor riesgo las vidas de las personas migrantes.

3. Proyección social: la universidad como institución transformadora

La universidad no solo responde a la demanda formativa del estudiante, sino también, de un modo esencial, a las necesidades de desarrollo humano de una sociedad. Sin embargo, no faltan tentaciones para operar exclusivamente como un lugar donde se expenden títulos académicos. La universidad puede llegar a ser una institución tecnocrática que pretende cubrir las necesidades de mano de obra cualificada que requieren las empresas, o trabajar únicamente por su prestigio a fin de sostenerse.

Es por ello tan necesario preguntarse y discernir en cada momento histórico cuál es el papel transformador que puede ejercer la universidad en la realidad social concreta en la que se encuentra. La universidad puede adquirir de este modo una determinada proyección social, por medio de la cual puede “convertirse en una fuerza cultural” (Nicolás 2010) que promueve un determinado modo de entender el desarrollo y la paz en esa sociedad.

En la comprensión de la Compañía, las estructuras socioculturales son la base de las estructuras políticas y económicas. Por ello, promover la justicia conlleva transformar la cultura. Esta transformación cultural no podrá proponerse si antes, en alguna medida, la propia universidad no encarna, aunque solo sea de modo incipiente, la novedad por la que trabaja. Y esto habrá de realizarse con viento contrario, pues la universidad, por su propia naturaleza, siempre corre el “riesgo de concentración del saber, exclusión de los débiles y agrandamiento de las diferencias” (Kolvenbach 2000a, p. 285).

Uno de los campos en que encarna esta novedad consiste en favorecer la equidad social y procurar la inclusión de los pobres. Las instituciones de la Compañía no pueden contentarse con estar al servicio de un determinado segmento social. Un segmento social que, aun en el caso de que estas instituciones no existieran, cuenta con medios para acceder a una educación de calidad académica semejante. Es necesario facilitar el acceso a alumnos sin recursos suficientes por medio de programas de becas generosamente dotados. Decía el P. Kolvenbach (1989b, p. 406): “El acceso de los económicamente débiles... es la prueba del papel tornasol para juzgar el compromiso de la educación superior y secundaria jesuita con el Evangelio” .

El ideal es que a través de esta educación los pobres puedan llegar a adquirir medios de orden académico, legal, social y espiritual a través de los cuales asumir proyectos de empoderamiento de sus comunidades.

Un segundo campo consiste en que la universidad persiga como objetivo primordial que sus egresados dispongan de una mentalidad y compromiso por la justicia social y por los pobres que les lleve a trabajar por su dignidad y promoción. Parte del éxito de la universidad en el campo de la inclusión social dependerá de las decisiones que estas personas tomen en su vida profesional y privada. De ahí la importancia de abrirles a un humanismo cristiano que aspire a un proyecto de dignidad de vida para todas las personas, mediante una educación que tenga una “perspectiva de justicia, desde las necesidades y las esperanzas de los pobres” (Kovenbach 1990, p. 415).

De otra parte, nuestras sociedades precisan de foros públicos para reflexionar sobre sí mismas. Lugares de intercambio de ideas, de debate abierto y sincero, de exposición de nuevos modelos de sociedad. Espacios en los cuales se pueda trazar un puente de diálogo entre posturas encontradas, pero sustentables racionalmente. La universidad es una de estas ágoras públicas privilegiadas.

Los centros universitarios pueden constituirse en plataformas en las que exponer y conocer en profundidad diferentes propuestas de sociedad. En ese sentido, deben estar abiertos a distintas racionalidades, para que puedan darse a conocer. La Compañía siempre se ha caracterizado por un espíritu de apertura que aspira a reconocer los signos del Espíritu presente en las diversas iniciativas humanas.

Asimismo puede constituir un foro de debate. No basta con exponer, sino que es necesario entrar en la discusión profunda sobre presupuestos, valores, consecuencias éticas... Esta es también una contribución a la construcción democrática, al promover el diálogo cívico y público, que muchas veces está coartado por el eslogan y el partidismo en las sociedades así llamadas democráticas.

En el contexto del necesario trabajo por la protección de una naturaleza amenazada, construir campus verdes es una forma de expresar la preocupación por el medioambiente y por las víctimas de su deterioro, así como un compromiso activo por el futuro de nuestro planeta. Se trata de incorporar prácticas de reducción del consumo, reciclaje de recursos que han dejado

de ser útiles y reutilización de aquellos que pueden encontrar otros usos en la actividad cotidiana. Es también necesario considerar cómo la arquitectura puede ayudar a una reducción de la energía y a la captación y reutilización del agua. Este tipo de inversiones pueden ser económicamente más onerosas, pero no siempre, y en ocasiones, con el tiempo y el uso se recupera la inversión inicial. En todo caso, el criterio no puede ser exclusivamente económico.

A su vez, habrá ocasiones en que la institución universitaria deberá plantearse la necesidad de expresar abiertamente su opinión sobre algunas cuestiones públicas. Decía el P. Kolvenbach, (1991, p. 266) “la universidad debe tener la valentía de expresar verdades incómodas... para salvaguardar el bien auténtico de la sociedad”. Este es un ámbito en el que las universidades de la Compañía pueden alzar una voz eclesial rigurosa y bien sustentada, apoyada sobre valores cristianos, que dialoga con otros agentes sociales, públicos o privados.

Cuando una universidad toma un posicionamiento público se desvela de pronto el tejido de relaciones que ha establecido con los poderes políticos, sociales y económicos, que expresarán su acuerdo o su malestar. En ocasiones, esos poderes pueden estar representados en los propios órganos de la universidad, ejerciendo presión para que se tomen o no determinadas posturas. Entonces se ponen a prueba las motivaciones últimas de la propia universidad, pues debe decidir cuáles son los valores que antepone.

En el Ateneo de Manila llevaron a cabo una investigación en el 2012 sobre la actividad minera en Filipinas. Llegaron

a la conclusión de que la minería apenas aportaba puestos de trabajo en el conjunto del país, ni suponía un importante ingreso del PIB, en comparación con otros rubros mucho más importantes. Por el contrario, esta actividad estaba provocando un gran deterioro medioambiental, dadas las técnicas tan agresivas utilizadas. A su vez estaba desplazando a comunidades indígenas que habían ocupado aquellas tierras por centurias, y que ahora se veían privadas de sus medios de vida. Por todo ello, la investigación concluía recomendando una moratoria en la actividad minera en el país, una petición que fue avalada por el propio rector del Ateneo. La noticia saltó a la primera página de la prensa y algunos amigos del Ateneo expresaron su queja y malestar. Sin embargo, las autoridades de la universidad se sintieron en todo momento convencidas de que debían adoptar esta postura valiente, respaldando a sus propios investigadores. Recientemente han desarrollado un protocolo para decidir quién debe avalar determinadas demandas y cuál debe ser el proceso para la debida toma de decisiones.

4. Una comunidad universitaria que promueve la justicia

La universidad es algo más que la mera suma aritmética de los individuos que la componen. En realidad se trata de una verdadera comunidad universitaria que es la encargada de llevar adelante la misión universitaria. Sin esta comunidad no se podrá conseguir que la formación del alumnado, la investigación y la proyección social de las que hemos hablado, puedan estar orientadas hacia la justicia. No son suficientes los consejos de gobierno o los equipos directivos compuestos por personas que comparten la misión –si bien esto es necesario–, pues la

infinidad de pequeñas decisiones cotidianas que configuran el estilo de la universidad están tomadas por el conjunto del personal y del alumnado de la universidad.

Es parte esencial de la misión universitaria constituir una comunidad que comparta los valores de la solidaridad y la justicia encarnándolos en la propia institución, a su manera, y que con su acción promueva la justicia. En esta tarea se deberá tener en cuenta la realidad del personal, habitualmente muy plural en el ámbito religioso y de valores.

La universidad precisa contar con personas que, competentes en sus áreas académicas, sintonicen con las líneas de misión de la universidad y las promuevan en su trabajo y vida cotidianas. Esta necesidad implica encontrar los modos de “atraer, contratar y promover a aquellos que comparten activamente la misión” (Kolvenbach 2000b, p. 308). Es decir, se necesitan políticas claras de contratación y promoción de aquellas personas que creen en la misión y se comprometen con ella.

La formación del profesorado en materia de identidad y misión universitaria de la Compañía ocupa un papel esencial. Hay personas que cuando conocen lo que la institución pretende en su doble carácter universitario y jesuítico, se sienten atraídas por el desafío y se comprometen con él. Para ello son necesarios planes estructurados y sistemáticos de formación, adaptados a las circunstancias del personal universitario, que les ayuden a hacer suyos los ideales de la institución. Esta formación no puede ser exclusivamente intelectual, sino que debe incluir dimensiones experienciales y afectivas.

Por su parte, los estudiantes proporcionan un estilo a la universidad con sus personas y relaciones, sus expresiones y su creatividad. La vida estudiantil que comparten se convierte en un elemento formativo más de la propia universidad. El protagonismo se encuentra en los propios estudiantes, que son los que van definiendo la atmósfera de la universidad, los intereses, las cuestiones sobre las que se habla, etc. A la universidad le corresponde proporcionar las estructuras y organización indispensable para canalizar lo mejor de ese protagonismo de los estudiantes en su diversidad. La vida estudiantil proporciona también datos de realidad que pueden llevar a pensar en la orientación de las pedagogías y ofrece ventanas de oportunidad para introducir la misión.

A su vez, una universidad jesuita –en realidad, como cualquier obra de la Compañía– deberá ser un lugar donde la gente se sienta acogida, en la que haya una preocupación y atención por cada persona, donde se encuentren en una atmósfera que las permite y anima a crecer humanamente. Un espacio donde se practica la generosidad, en el que resuenan los sufrimientos y preocupaciones del mundo, y en el que se abordan las cuestiones con profundidad, rigor y seriedad.

Son numerosas las universidades que han ido construyendo una comunidad apostólica, donde comparten las motivaciones y el sentido de su vocación universitaria, situándola en relación a la misión de la Compañía. Estas comunidades apostólicas están permitiendo involucrar al personal universitario en los procesos de definición de la misión y visión de la universidad, lo cual a su vez lleva a un mayor sentido de participación y pertenencia. Estas

comunidades apostólicas están ayudando a fortalecer la propia universidad en esa dimensión comunitaria, tan esencial. Son espacios de formación y acompañamiento, donde las personas, independientemente de su posición jerárquica, comparten su vocación e inquietudes personales, reconociéndose parte de un conjunto mayor, que es el que lleva adelante propiamente la misión universitaria. Allá donde son activas, el talante y la atmósfera universitaria ha mejorado ampliamente, semejando cada día más a un espacio de acogida donde las personas pueden crecer humana y profesionalmente.

Las universidades jesuitas muestran que el sustantivo “universidad” y el adjetivo “jesuita” no compiten el uno contra el otro, sino que tienen la capacidad de fecundarse mutuamente: hay modos de ser más universidad y de profundizar mediante ellos en la misión jesuita. Estas instituciones están haciendo posible que la formación del alumnado sea más humana y profunda y la investigación socialmente relevante y alumbradora de sociedades más justas. Las universidades se van configurando como instituciones transformadoras que buscan el mayor bien común y la defensa de los últimos.

Sin embargo, aún es mucho lo que queda por hacer para que la radicalidad que contienen las formulaciones pueda descansar armoniosamente sobre la vida cotidiana de las universidades. Hay aún margen de mejora.

Los mártires nos adelantan siempre en su entrega. Los jesuitas que han sido mártires de la universidad por su compromiso con la justicia, también nos han adelantado con sus demandas y horizontes de futuro:

*(...) responder a ellas (estas exigencias)
auténticamente exige de la universidad
un permanente acto creador, que implica una
gran capacidad intelectual colectiva,
pero sobre todo un gran amor
a las mayorías populares, un indeclinable fervor
por la justicia social y un cierto coraje
para superar los ataques, las incomprensiones
y las persecuciones que, sin duda,
vendrán a las universidades
que en nuestro contexto histórico
configuren su quehacer desde
las exigencias de las mayorías populares.
(Ellacuría, 1982, p. 800)*

Guatemala, 2 de febrero de 2016

Patxi Álvarez, S. J.

REFERENCIAS

Ellacuría, Ignacio (1982). *Universidad, derechos humanos y mayorías populares*, en Revista *ECA*, 406, pp. 791-800.

Kolvenbach, Peter-Hans (1989). *En el segundo centenario de la enseñanza jesuítica en Estados Unidos de América*, Georgetown, 8 junio 1989, en “Selección de escritos del P. Peter-Hans Kolvenbach, 1983-1990”, Provincia de España, pp. 400-409.

Kolvenbach, Peter-Hans (1990). A la universidad iberoamericana sobre un nuevo modelo de universidad, México, 23 agosto 1990, en “Selección de escritos del P. Peter-Hans Kolvenbach, 1983-1990”, Provincia de España, pp. 410-417.

Kolvenbach, Peter-Hans (1991). *Discurso con motivo de la celebración del Primer Centenario de la Universidad Pontificia Comillas*, Madrid, 1 octubre 1991, en “Selección de escritos del P. Peter-Hans Kolvenbach, 1991-2007”, 2008, Provincia de España, pp. 260-271.

Kolvenbach, Peter-Hans (2000a). *Alocución en la Universidad de Saint Joseph*, Beirut, 19 marzo 2000, en “Selección de escritos del P. Peter-Hans Kolvenbach, 1991-2007”, 2008, Provincia de España, pp. 281-293.

Kolvenbach, Peter-Hans (2000b). *El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria de la Compañía de Jesús en los Estados Unidos*, Universidad de Santa Clara, 6 octubre 2000, en “Selección de escritos del P. Peter-Hans Kolvenbach, 1991-2007”, 2008, Provincia de España, pp. 294-310.

Kolvenbach, Peter-Hans (2006). *Lección inaugural en la Universidad San Alberto Hurtado*, Santiago de Chile, 1 mayo 2006, en “Selección de escritos del P. Peter-Hans Kolvenbach, 1991-2007”, 2008, Provincia de España, pp. 338-346.

Nicolás, Adolfo. (2010). *Profundidad, universalidad y ministerio intelectual. Retos para la educación superior jesuita hoy*, disponible en: <http://goo.gl/wcUY73>, enero 2016.

Promotio Iustitiae 116, *La promoción de la justicia en las universidades de la Compañía, documento especial*, disponible en: http://www.sjweb.info/documents/sjs/pj/docs_pdf/PJ_116_ESP.pdf, enero 2016.



DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ
DE LOS MOZOS, S. J.

Biografía

Francisco Javier Álvarez de los Mozos, S. J. (Bilbao, 1967). Conocido como Patxi Álvarez. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1991 y fue ordenado sacerdote en 2000. Sus estudios incluyen Ingeniería de Telecomunicaciones en la La Universidad del País Vasco –UPV– en Bilbao; licenciatura en Teología Sistemática y doctorado en Sociología (campo de las migraciones) en la Universidad de Deusto (Bilbao). Sus destinos han sido: magisterio en Camboya con personas con discapacidad (2 años); Fundación Alboan, ONG de cooperación internacional de la Compañía de Jesús en País Vasco y Navarra (11 años); formación de colaboradores en identidad y misión de la Compañía en la antigua provincia de Loyola (5 años). Desde enero de 2011 dirige el Secretariado para la Justicia Social y la Ecología de la Compañía de Jesús en Roma, Italia.

Esta publicación fue impresa en los talleres gráficos
de Centro Editorial Vile, en enero de 2016.
La edición consta de 300 ejemplares en
papel bond antique 80 gramos.



Himno de la Universidad Rafael Landívar

(Versión actual)

Letra: Alvaro Herrera Aceña
Música: Rafael Juárez Castellanos

CORO

Alma máter henchidos de gozo,
con antorcha de amor eternal,
de Landívar tu padre glorioso
exaltamos el noble ideal;

ESTROFA I

De lograr plenitud de conciencia,
formación y cultura integral;
educando en la fe y en la ciencia,
proyectar el progreso social;

ESTROFA II

Vamos hoy con valor en la vida
por caminos de fe y libertad;
en el alma una llama encendida,
y por faro de luz, la verdad

ESTROFA III

Tu genuino interés de cultura,
de tus altos principios y en pos;
de llegar a su máxima altura,
al servicio del hombre y de Dios.



Feción
Inaugural
2016

EDITORIAL
**CARA
PARENS**
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala